

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA EMPRESA
ISTH INTEGRANDO SOLUCIONES TECNOLOGICAS
CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de febrero de 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en la Raimundo Santa Cruz S13-187 y Lorenzo Lucero de la ciudad de Quito, siendo las 14h00, se encuentran reunidos el Sr. Bairon Gabino Guerrero Porras, Srta. Guerra Aslalema Mayra Elizabeth, Sr. Ortega Rodríguez Roberto Javier, Srta. Paredes Castro Ana María, Sra. Taco Davas Jeanneth Elizabeth y Sra. Yépez Estrada María Fernanda; cada uno representando el porcentaje de participación en el capital social de la compañía.

Ya que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2016.
2. Conocer y aprobar el informe que presenta la Gerencia General de la compañía, correspondientes al ejercicio 2016.
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario, correspondientes al ejercicio 2016.

Se designa para que presida la sesión la Srta. Guerra Aslalema Mayra. Y actúa como Secretario la Sra. Taco Davas Jeanneth Elizabeth.

A continuación el señor Presidente ordena dar inicio a la sesión para conocer el orden del día.

- 1.- El Gerente de la compañía hace una breve exposición sobre los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2016, mismos que son aprobados por unanimidad.
- 2.- La Junta General, aprueba el informe de Gerente General presentado por éste sobre el ejercicio económico del año 2016.

Para constancia de la presente, firman los comparecientes en forma conjunta por triplicado.

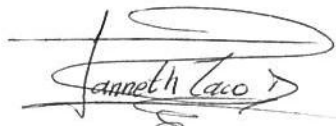
Se levanta la sesión siendo las doce horas.



Bairon Gabino Guerrero Porras
GERENTE GENERAL



Roberto Javier Ortega Rodríguez
PRESIDENTE



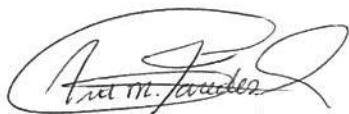
Jeanneth Elizabeth Taco Davas
SECRETARIA AD-HOC



María Fernanda Yépez Estrada
SOCIO



Mayra Elizabeth Guerra Aslema
SOCIO



Ana María Paredes Castro
SOCIO